



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA DE BOGOTA EN
ORALIDAD**

CARRERA 7 No. 12C-23 PISO 8o Edificio Nemqueteba

SEPARACIÓN DE BIENES
No.110013110023-2019-00198-00
Cuaderno No.1.

Bogotá D.C., 28 AGO 2020

Visto el informe secretarial, se procede a reprogramar la fecha de la audiencia fijada mediante proveído de fecha 25 de febrero de 2020. Lo anterior, para el día 23 del mes de AGOSTO del año en curso, a las 10:00 pm

De lo aquí dispuesto, comuníqueseles a las partes por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 059
HOY: 31 AGO 2020
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)


KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria